



## **GUÍA PARA LA RELACIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES CONCRETAS DE EMERGENCIA**

### **A) RECOMENDACIONES PARA LA RELACIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

#### **1.- Recomendaciones generales**

Hablar directamente. Dirigirse siempre directamente a la persona con discapacidad, no a su acompañante.

Preguntar antes de ayudar:

- Ofrecer ayuda sólo si la persona parece necesitarla.
- No dar por sentado que necesita ayuda.
- No subestimar y prejuzgar a las personas con discapacidad.
- Dejar que hagan por sí mismas todo lo que puedan hacer. Que marquen el ritmo.
- No decidir por ellos a la hora de participar en cualquier actividad que realicen.

Actuar con naturalidad:

- Preguntar cómo se puede ayudar antes de actuar.
- Ayudar tampoco significa exagerar. Hacerlo con naturalidad.
- Estas personas desean que se les trate como a iguales.
- Evitar el sobreproteccionismo innecesario.

#### **2.- Personas con discapacidad física**

- Ofrecer ayuda para alcanzar o levantar objetos, abrir puertas o ventanas, usar máquinas expendedoras y otro tipo de equipos.
- En compañía de alguien que camina despacio o utiliza muletas, ajustar el paso al suyo.
- Si se desconoce el manejo de alguna ayuda técnica (silla de ruedas, andador, teclados especiales...), preguntar al usuario cómo ayudarlo.
- Para hablar con una persona en silla de ruedas, siempre que sea posible, situarse de frente y a su misma altura.

#### **3.- Personas sordas o con discapacidad auditiva**

- No hablar nunca sin que te esté mirando. Llamar su atención con una discreta señal antes de hablar.
- Situarse en un lugar donde puedan verte con claridad: hablarles de cerca, de frente, a su altura y con el rostro suficientemente iluminado.



## **POLITÉCNICA**

- Hablar con voz y con naturalidad, ni muy deprisa ni muy despacio. Vocalizar bien sin exagerar ni gritar. Se pueden usar gestos naturales y el uso de escritura, si es necesario.
- Si no entiende, repetir el mensaje o construirlo de otra forma más sencilla, con palabras de significado similar.
- No hablar de modo rudimentario o en argot. No comunicarse con palabras sueltas.
- Cuando hable, no tratar de aparentar que has entendido. Si es necesario, se puede pedir que lo repita. Hay que tener en cuenta que el ritmo y la pronunciación no son los acostumbrados.

### **4.- Personas ciegas o con discapacidad visual**

- Preguntar antes de ofrecer ayuda, evitando la imposición de la misma y la sobreprotección.
- Al principio puede ser aconsejable acompañar y mostrar el espacio en el que se va a desenvolver.
- Al acompañar a una persona con discapacidad visual se debe ofrecer el brazo y caminar un paso delante de él.
- Identificarse y asegurarse de que sabe que el interlocutor se dirige a él.
- No ausentarse sin avisar.
- Ser precisos y específicos en el mensaje y no sustituir el lenguaje oral por gestos.
- Mantener un entorno ordenado, evitando puertas entreabiertas, objetos fuera de su sitio, etc. Pequeñas modificaciones ambientales pueden favorecer la autonomía: buena iluminación, contraste, etc.

### **5.- Personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental o en crisis de comportamiento**

- Tratarlas de acuerdo a su edad, adaptándonos a su capacidad, de forma similar que al resto de las personas: de forma natural, con respeto y discreción.
- Ser naturales y llanos en la manera de hablar. Expresarse usando un vocabulario sencillo, asegurándose de que nos han comprendido.
- En una conversación pueden responder lentamente, por lo que hay que darles tiempo para hacerlo. Ser paciente, flexible y mostrar siempre apoyo.
- Si hay que explicar algo, dirigirse con instrucciones claras y concisas, acompañadas, si podemos, de modelos de acción (ejemplos, demostraciones, guiar con la mano, etc.).
- Ayudar solo en lo necesario, dejando que se desenvuelva sola en el resto de las actividades.
- Cuando se dé una situación de nerviosismo o desconcierto, comenzar tranquilizándonos nosotros mismos. Respetar sus silencios y su espacio vital.



## **B) ACTUACIONES ANTE SITUACIONES CONCRETAS DE EMERGENCIA**

Se indican a continuación las principales situaciones que pueden surgir durante la actividad habitual de la Escuela. Para mayor información, consulte el Plan de Actuación ante Emergencia de la ETSII-UPM que puede consultar en la sección de emergencias: <http://www.etsii.upm.es/informacion/doc/normativa.htm>

### **1.- Actuación ante una crisis de epilepsia:**

- Tranquilizar el entorno y conservar la calma en todo momento.
- Si se reconocen los signos y da tiempo, se puede ayudar al paciente a sentarse
- Hay que saber que la persona que sufre el ataque, no suele tener conciencia de lo que está sucediendo.
- Tender al paciente y girarlo hacia un lado. Así se evita la aspiración de vómitos o saliva.
- Aflojar las ropas, eliminar objetos duros o puntiagudos con los que pueda lastimarse.
- No introducir los dedos ni objetos metálicos entre los dientes. Sólo un pañuelo o paño enrollado, para evitar que se muerda la lengua.
- Controlar, pero permitir todo tipo de movimiento convulsivo.
- No intentar la reanimación del enfermo, salvo en casos excepcionales que así lo aconsejen.
- Si el paciente conserva cierto nivel de conciencia (crisis parcial compleja), mantenerlo en un entorno seguro.
- Se debe llamar al servicio de urgencias si:
  - es la primera crisis que ha tenido en su vida
  - se ha hecho heridas durante la crisis o se ha golpeado la cabeza
  - la crisis dura más de 5 minutos
  - la persona está embarazada, es diabética o hipertensa
- Observar las características de las crisis, para referirlo con detalle al médico.

### **2.- Actuación ante personas con parada cardíaca:**

- Valore el nivel de conciencia: hable, estimule, pellizque a la víctima.
- Si está solo, pida ayuda en voz alta, sin abandonar al accidentado. Si hay más personas presentes, llamar al 112.
- Abra la vía aérea: coloque una mano abierta sobre la frente sujetándola firmemente. Levante el mentón con la punta de los dedos de la otra mano.
- Si hubiera sospecha de traumatismo, desde la cabecera de la víctima coloque ambas manos en los ángulos de la mandíbula y traccione hacia arriba sin movilizar el cuello.
- Escuche si respira: mire si se mueve el pecho, sienta el aire en la mejilla
- Pida ayuda al 112 y a la Conserjería (91 336 30 60), indicando la situación exacta, edad aproximada y si está inconsciente.



## POLITÉCNICA

- Inicie la maniobra de RCP alternando 30 compresiones y 2 ventilaciones hasta la llegada de la ayuda, recuperación de la víctima o agotamiento del reanimador.
- Compruebe los signos vitales (movimientos, tos...) cada 2 minutos: si detecta signos ventile 10 veces por minuto.
- Para más información práctica: <http://www.madridsalud.es/salvaunavida.htm>

### 3.- Utilización del desfibrilador

En caso de que fuera necesario, hay disponible un desfibrilador modelo AED Plus **en la Conserjería**, puerta principal de la Escuela (llamar al teléfono 91 336 30 60 para avisar y que sea utilizado por una persona entrenada al efecto). Además, existe otro desfibrilador en el Laboratorio de Máquinas Eléctricas, planta baja del Edificio Central.

- **Usuarios previstos e indicaciones de uso**

El desfibrilador externo **debe ser utilizado por personal cualificado y debidamente formado** en el uso del dispositivo AED Plus, técnicas básicas de reanimación, técnicas avanzadas de reanimación u otro tipo de respuesta médica autorizada de urgencia para desfibrilar víctimas de paradas cardíacas.

Utilícelo cuando el paciente carezca aparentemente de circulación, en casos de:

- **Inconsciencia y Ausencia de respiración normal**
- **Ausencia de pulso o signos de circulación.**

- **Contraindicaciones de uso**

**NO lo utilice** cuando el paciente:

- Esté consciente o
- Esté respirando o
- Tenga pulso detectable u otros signos de circulación.

Para más información práctica: <http://www.madridsalud.es/salvaunavida.htm>

### 4.- Actuación ante personas inconscientes:

- Valore el nivel de conciencia: hable, estimule, pellizque a la víctima.
- Si está solo, pida ayuda en voz alta, sin abandonar al accidentado. Si hay más personas presentes, llamar al 112.
- Abra la vía aérea: coloque una mano abierta sobre la frente sujetándola firmemente. Levante el mentón con la punta de los dedos de la otra mano.
- Escuche si respira: mire si se mueve el pecho, sienta el aire en la mejilla
- Adopte la posición lateral de seguridad. No efectuar esta posición en caso de sospecha de traumatismo. Pasos:
  - colóquese al lado de la víctima



## POLITÉCNICA

- separe el brazo más cercano y flexiónelo con suavidad por el hombro y codo colocándolo a 90 grados
- cruce el otro brazo hasta poner el dorso de la mano junto a la mejilla opuesta
- doble la pierna más lejana y sujetándola por debajo de la rodilla, gírela hacia usted lentamente.
- Pida ayuda al 112 y a la Conserjería (91 336 30 60), indicando la situación exacta, edad aproximada y si está inconsciente.
- Para más información práctica: <http://www.madridsalud.es/salvaunavida.htm>

### 5.- Actuación ante personas con riesgo de hemoptisis franca:

- Avisar al 112 indicando que la persona sufre “hemoptisis franca” y que requiere UVI y embolización vascular
- Preguntar al especialista si el tiempo estimado de llegada es demasiado largo como para necesitar trasladar a la persona al hospital más cercano en vehículo particular o en un taxi
- Indicar claramente la dirección y el lugar concreto donde se encuentra la persona afectada. Avisar posteriormente a Conserjería (91 336 30 60) y enviar a otras personas a las distintas entradas de la Escuela para esperar a los servicios de emergencia y guiarlos hasta donde está la persona afectada.
- En caso de considerarse necesario el traslado, valorar la posibilidad de acompañar a la persona. Si no fuera posible, avisar al responsable de Conserjería para intentar localizar a alguien que pudiera acompañar a la persona afectada al hospital.

### 6.- Enfermería (información):

Teléfono ETSII	91 336 41 57
Correo electrónico	<a href="mailto:enfermeria@etsii.upm.es">enfermeria@etsii.upm.es</a>
Horario ETSII	De 9:30 a 11:45 h. de lunes a viernes laborables
Ubicación ETSII	1ª Planta Aulario Sur
Enfermería ETSI Minas	De 12 a 14 h. de lunes a viernes laborables C/ Ríos Rosas, 21. Edificio M3, 7ª planta Teléfono: 91 336 32 44

### 7.- Teléfonos en caso de emergencia:

Conserjería ETSII	91 336 30 60
Servicio Médico Rectorado	91 336 60 16
Emergencias	112
Seguridad UPM	91 336 61 23
Mutua FREMAP	91 572 60 65 /66